

VAL 038/2018.
Lima, 7 de mayo del 2018.

Señores
Registro Público del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores SMV
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores.-

Referencia: Comunicación convocatoria a Junta de Accionistas de fecha 07/05/18

De nuestra consideración,

Por la presente, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley de Mercado de Valores y la Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01 Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, hacemos de su conocimiento los siguientes hechos de importancia:

En relación a la comunicación de la referencia, les informamos que por una limitación en el formato de MVNet no fue posible incluir la Agenda completa a tratar en la Junta General de Accionistas, por lo que a continuación procedemos detallarla:

- 1.- Aprobación del encargo y plazo para que el Directorio elabore y presente a la Junta General de Accionistas de la Sociedad lo siguiente:
 - a. Un Plan de mejora de las Prácticas de Buen Gobierno Corporativo de Empresa Editora El Comercio S.A.
 - b. La propuesta de la Política de Información y Comunicación de Empresa Editora El Comercio S.A. a sus accionistas.
- 2.- Aprobación de Proyecto de Fusión por absorción de Empresa Editora El Comercio S.A. con Producciones Cantabria S.A.C.; Punto y Coma Editores S.A.C.; Revistas Amauta S.A.C.; Vigenta Servicios Empresariales S.A.C. y Publiqualy S.A.C.; y como consecuencia de la fusión:
 - I. Aprobación de modificación de artículo segundo del Estatuto Social;
 - II. Aprobación de aumento de capital social de S/ 275'903,832.00 a S/ 448'519,129.00;
 - III. Modificación del artículo quinto del Estatuto Social;
 - IV. Reducción de capital social de S/ 448'519,129.00 a S/ 275'903,832.00;
 - V. Subsecuente modificación del artículo quinto del Estatuto Social;
 - VI. Delegación de facultades en el Directorio.
- 3.- Presentación de un Gráfico Lineal Comparativo del comportamiento anual de los indicadores ROA; ROE, y MARGEN EBITDA para los periodos Real 2010-2017 y Proyectados 2018-2021, de acuerdo a Estados Financieros consolidados de Empresa Editora El Comercio S.A., a cargo del Gerente General de la empresa o; en su defecto aprobación del encargo y plazo para que el Directorio presente dicho gráfico a la Junta General de Accionistas de la Sociedad.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

EMPRESA EDITORA EL COMERCIO S.A.
Rocio Klüver Piaggio
Representante Bursátil